



NOTIFICACIÓN NÚM. 1

SUBASTA FORMAL 23J-07322-R1 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BUCEO PARA EL NEGOCIADO DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS

Se notifica a los licitadores invitados a participar en la adquisición de referencia, las siguientes preguntas y contestaciones:

SCBA Safety and Marine, Corp.

1. P. ¿Es necesario sacar un nuevo "Bid Bond"?

Respuesta: Sí, debido a que es una nueva Subasta.

2. P. El Anejo III Resolución Corporativa, ¿hay que notarizar uno nuevo?

Respuesta: El Anejo II y Anejo III se completan según le aplique a su tipo de negocio, siempre y cuando la persona autorizada en el RUL no se encuentre disponible para firmar el Anejo I (Oferta del Licitador) de la Subasta. Si la persona que va a firmar la Oferta del Licitador ya está registrada en el RUL, no tienen que completar los Anejos II y III. Véase el inciso 12 del Pliego.

3. P. La Tabla de Ofertar, juntamente con la descripción de los equipos/productos, hay que someter nuevas páginas?

Respuesta: Sí, deberá completar la Tabla de Ofertar que se incluyó junto con el Pliego de la Subasta Formal 23J-07322-R1 e incluir la descripción de los equipos/productos.

4. P. ¿Es posible que la "Tabla de Ofertar" la pueda recibir en formato Excel o cualquier otro formato disponible que se pueda completar en computadora en vez de en bolígrafo? De ser posible, le agradeceré me lo haga saber.

Respuesta: Deberán utilizar la tabla provista en formato *PDF*.

Esta Notificación forma parte del Pliego de Subastas y quiénes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

**Emitido hoy, viernes, 14 de abril de 2023
San Juan, Puerto Rico**

